

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25736** *LAGEN COMUNICACIÓN, S.L.*

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución 139/10 seguida contra el deudor "Lagen Comunicación, S.L." (B20073235) se ha dictado el 29 de junio Decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 266.779,08 euros de principal y de 53.355,80 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 29 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110053948-1**